



COMISIÓN TEMPORAL DEL
PROGRAMA RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES

INFORME FINAL 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
MARCO LEGAL	4
INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES	5
Integración	5
Atribuciones de la Comisión	5
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO	7
El objetivo general de la Comisión.....	7
Los objetivos específicos de la Comisión	7
SESIONES REALIZADAS Y REPORTE DE ASISTENCIAS	8
ACTIVIDADES REALIZADAS	10
APROBACION DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	13

PRESENTACIÓN

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) uno de los instrumentos más importantes de información posterior a la jornada electoral, es que resulta fundamental la transparencia y la máxima publicidad en las actividades que realiza el Instituto para su implementación.

Derivado de lo anterior es que el Consejo General, en sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2021, acordó la creación de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral extraordinario 2021.

En fecha 19 de octubre de 2021 la Comisión Temporal Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares en sesión ordinaria aprobó su Plan de trabajo.

En cumplimiento de punto SEGUNDO del acuerdo C.G.132/2021, así como, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I, del artículo 11 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, es que esta Comisión, presenta su Informe final de actividades, dentro del cual se precisan las tareas que ha desarrollado, el número y fecha de las sesiones efectuadas, así como las actividades más destacadas.

MARCO LEGAL

El conjunto de disposiciones legales, dentro de las cuales desarrolla sus funciones la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electoral Preliminares, se relacionan a continuación, haciendo la mención del numeral preciso aplicable.

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 41, Base V, Apartado C, numeral 8.
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 219 numerales 1 y 3. 
- El Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, en el Capítulo relativo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el artículo 336 numeral 1 
- La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en su artículo 196, 306, fracción IV. 
- ACUERDO C.G.132/2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. 

INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES

El 30 de septiembre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán llevó a cabo una sesión extraordinaria, en la que, entre otros temas, aprobó el acuerdo CG.132/2021, mediante el cual se creó e integró la Comisión Temporal del Programa Resultados Electorales Preliminares.

Integración

Mediante el punto PRIMERO del acuerdo CG.132/2021, la Comisión Temporal del Programa Resultados Electorales Preliminares quedó integrada de la siguiente manera:

- **Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente**, Consejera Electoral Presidente
- **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**, Consejera Electoral
- **Mtro. Alberto Rivas Mendoza**, Consejero Electoral
- **Mtro. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, Secretario Técnico de la Comisión.

Atribuciones de la Comisión

Entre sus considerandos del acuerdo CG.132/2021 se estableció las siguientes atribuciones de la Comisión:

- I. Auxiliar al Consejo General en la atención a las propuestas de lineamientos, criterios y las necesidades tecnológicas y/o informáticas para fortalecer el proceso electoral extraordinario en el municipio de Uayma.

- II. Supervisar la implementación, desarrollo y operación de las etapas del Programa de Resultados Electorales Preliminares de conformidad con reglas, lineamientos y criterios que emita el Instituto Nacional Electoral;
- III. Auxiliar al Consejo General en la determinación de la ubicación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y el Centro de Captura y Verificación (CCV) del PREP;
- IV. Proponer al Consejo General el lineamiento o la ratificación del proceso técnico operativo para el acopio, digitalización, captura, verificación de datos y la publicación de datos e imágenes del PREP;
- V. Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General



OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO

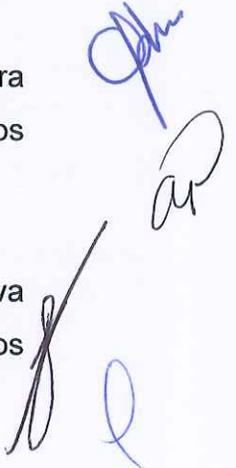
El objetivo general de la Comisión

El objetivo general de la Comisión, es fungir como órgano auxiliar del Consejo General del Instituto, para dar seguimiento al fortalecimiento y desarrollo del PREP durante el Proceso Electoral Extraordinario 2021.

Los objetivos específicos de la Comisión

Para la consecución del objetivo general, esta Comisión ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- I. Proponer al Consejo General el lineamiento del proceso técnico operativo para el acopio, digitalización, captura, verificación de datos y la publicación de datos e imágenes del PREP.
- II. Supervisar que la implementación del PREP se dé conforme la normativa aplicable, y en su caso, proponer los ajustes a los procedimientos y plazos para llevar a cabo el PREP.
- III. Dictaminar los asuntos relacionados con el Reglamento de Elecciones, y los que resulten necesarios para la correcta implementación de PREP, y solicitar los acuerdos requeridos.
- IV. Informar al Consejo General sobre los asuntos relacionados con los trabajos de esta Comisión.



SESIONES REALIZADAS Y REPORTE DE ASISTENCIAS

Sesión de fecha del 19 de octubre de 2021**Sesión de instalación a distancia****Integrantes de la Comisión Asistentes:**

1. **Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente**, Consejera Electoral Presidente
2. **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**, Consejera Electoral
3. **Mtro. Alberto Rivas Mendoza**, Consejero Electoral
4. **Mtro. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, Secretario Técnico de la Comisión.

Invitados Asistentes:

1. **Mtra Maria del Mar Trejo Pérez**, Consejera Electoral.
2. **Roberto Ruz Sahrur**, Consejero Electoral

Asuntos tratados:

- Declaración de estar debidamente instalada la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2021.
- Aprobación, en su caso, del dictamen que contiene el proyecto de los Lineamientos del Proceso Técnico Operativo para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario 2021.

- Presentación del proyecto de Acuerdo de las determinaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares elaborado por la Dirección Jurídica.

Sesión de fecha del 07 de diciembre de 2021

Integrantes de la Comisión Asistentes:

1. **Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente**, Consejera Electoral Presidente
2. **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**, Consejera Electoral
3. **Mtro. Alberto Rivas Mendoza**, Consejero Electoral
4. **Mtro. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, Secretario Técnico de la Comisión.

Invitados Asistentes:

1. **Roberto Ruz Sahrur**, Consejero Electoral

Asuntos tratados:

- Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de instalación de carácter urgente a distancia de la Comisión Temporal Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 19 de octubre de 2021.
- Presentación del informe final de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral extraordinario 2021 emitido por la instancia interna de coordinación.
- Aprobación, en su caso, del Informe Final de Actividades 2021, de la Comisión Temporal Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Retroalimentación al desarrollo del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mediante formulario.



ACTIVIDADES REALIZADAS

La Comisión Temporal del Programa Resultados Electorales Preliminares en cumplimiento de sus atribuciones establecidas, efectuó las actividades proyectadas en su Plan de Trabajo 2021 del Proceso Electoral Extraordinario 2021, que se relacionan a continuación.

Junta de trabajo de fecha del 07 de octubre de 2021

Asuntos tratados:

- Definición de ruta de trabajo de la Comisión, incluyendo fecha de ejecución de la prueba funcional y la fecha del simulacro general del PREP.
- Análisis del Anteproyecto de Proceso Técnico Operativo del PREP.
- Compromisos con el Instituto Nacional Electoral.
- Asuntos generales

Junta de trabajo de fecha del 19 de octubre de 2021

Asuntos tratados:

- Revisión del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Extraordinario 2021.
- Revisión del dictamen que contiene el proyecto de los Lineamientos del Proceso Técnico Operativo para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario 2021.

Supervisión de la Prueba Funcional del PREP de fecha 04 de noviembre de 2021

Las y el integrante de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares en las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo General del IEPAC, presenciaron la ejecución de la prueba funcional del PREP, asimismo, la Consejera Presidente de la Comisión tuvo intervenciones para explicar a los asistentes temas del programa.

Cabe señalar que durante esta actividad se dio a conocer y se explicó el prototipo navegable de publicación que se usaría en el PREP.

Supervisión del Simulacro General del PREP de fecha 07 de noviembre de 2021

Las y el integrante de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares visitó el Centro de Acopio y Transmisión de Datos instalado en Consejo Municipal de Uyama para supervisar las actividades y constatar el funcionamiento de los planes de contingencias.

Junta de trabajo de fecha del 11 de noviembre de 2021

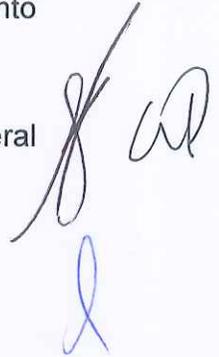
Asuntos tratados:

- Retroalimentación del simulacro general del PREP de fecha 7 de noviembre de 2021.
- Revisión y actualización al Plan de Seguridad y Continuidad del PREP.

**Seguimiento a la operación del PREP posterior a la jornada electoral de
fecha 14 de noviembre de 201**

Las y el integrante de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares participaron en la actividad de revisar que la base de datos que estuviese en ceros, así como, el portal de publicación a las 16:00 horas junto con la fe pública.

Asimismo, supervisaron el desarrollo de programa e informaron el Consejo General durante la sesión permanente del inicio y termino.



APROBACION DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Este informe final de actividades correspondiente al periodo de 2021, es aprobado en sesión de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, celebrada el día 07 de diciembre de 2021, por unanimidad de votos de él y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR
LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. DELTA ALEJANDRA
PACHECO PUENTE

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

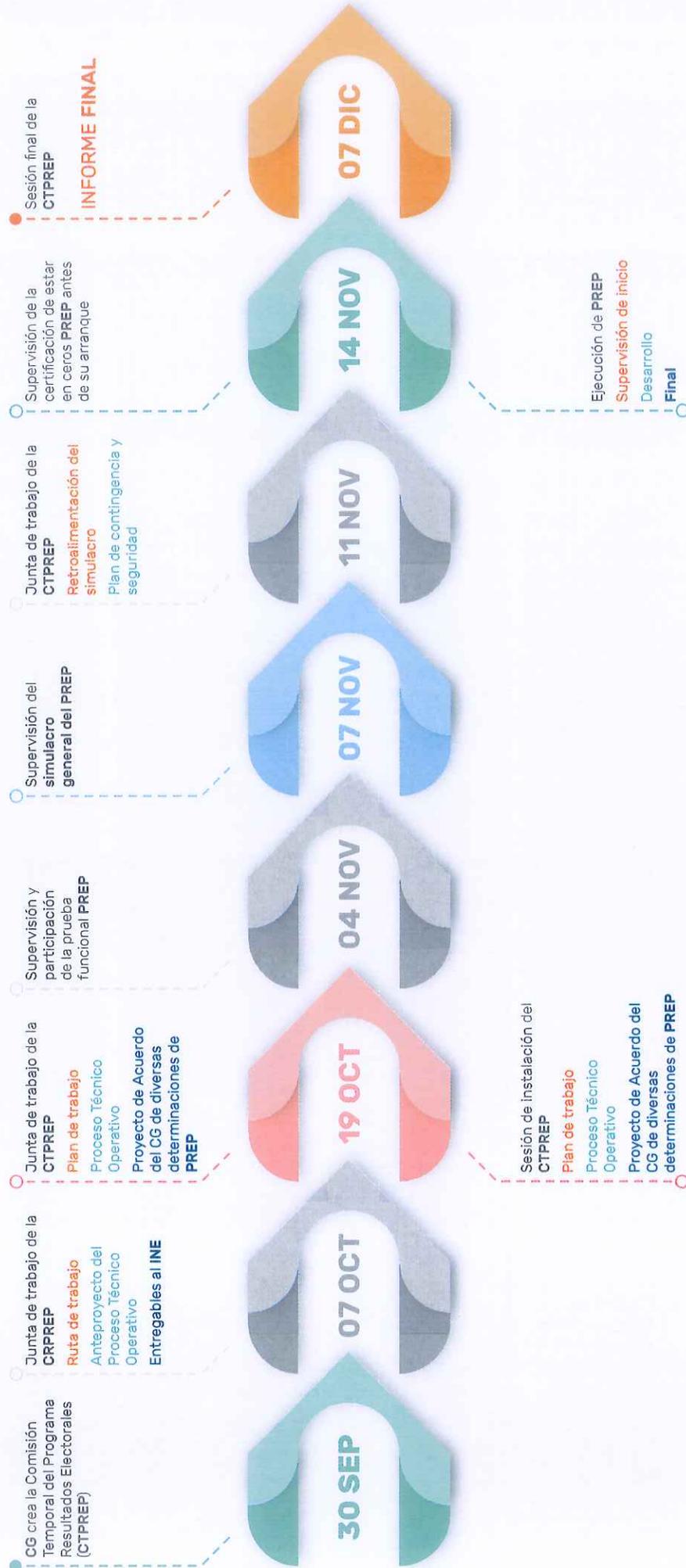


MTRO. JOSÉ GUSTAVO ALBERTO
SÁNCHEZ CRUZ

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y SECRETARIO
TÉCNICO DE LA COMISIÓN

INFORME FINAL 2021 QUE RINDE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL
PROGRAMA RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

SÍNTESIS DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]